

Acta N° 012/2020

Sesión Ordinaria - 22/10/2020

Siendo las 10,00 hs del día jueves 22 de octubre de 2020, se reúnen en el Salón Celeste Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 560, los Concejales CPN Mariela Albrecht, Mauro Monutti, Andrés Maurino, Gastón Hildbrand, Lucía Tione, Julio César Jacquier para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 12.

Para comenzar invitamos al Concejales Mauro Monutti a dar izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

I) Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 11. La Presidente somete a votación el Acta resultando 6 votos positivos quedando **aprobada** la misma.

II) Asuntos Entrados:

- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia al **“Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 82.”**
- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia al **“Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 83.”**
- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia al **“Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 84.”**
- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia al **“Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 8.”**

Pide la palabra el Concejales Monutti quien expresa: “que dichos Proyectos se Traten sobre Tablas”, la Presidente eleva a votación la propuesta resultando positiva la votación con 6 votos y pasando al finalizar el Orden del día.

- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia a la **“Creación Oficina de Apremios.”**

Retoma la palabra la Presidente quien gira dicho Proyecto a la Comisión de Gobierno.

III) Proyectos:

- Proyecto de **ORDENANZA** del Bloque del Gobierno de la Gente: **“Derogación aumento TGI.”**

Pide la palabra el Concejales Maurino quien expresa: “sobre este Proyecto quisiera que

se haga Tratamiento sobre Tablas”, la Presidente lo lleva a votación y resultando positiva pasa al terminar el Orden del Día.

- Proyecto de **RESOLUCIÓN** de los Concejales Tione – Jacquier en referencia a: **“Colocación de carteles por mal estacionamiento en calle Eduardo Tesaire al 700.”**

La Presidente gira dicho Proyecto a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Proyecto de **ORDENANZA** de los Concejales Tione – Jacquier: **“Anexo al Proyecto de Sistema Municipal de Bici sendas.”**

La Presidente gira dicho Proyecto a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Proyecto de **RESOLUCIÓN** del Concejal Hildbrand: **“Campaña de Concientización y Educación sobre Tenencia Responsable de Animales Domésticos de Compañía.”**

La Presidente gira dicho Proyecto a la Comisión de Gobierno.

IV) Notas recibidas:

- Informe del Secretario de Hacienda, Finanzas y Recursos Humanos CPN Daniel Nanzer sobre la **“Licitación Privada N°2/2020.”**

Para continuar vamos a iniciar el Tratamiento sobre Tablas de los distintos Proyectos.

Por Secretaría se da lectura el Proyecto de Ordenanza del DEM Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 82. La Presidente lo eleva a votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1°: 6 votos positivos, artículo 2°: 6 votos positivos, artículo 3°: 6 votos positivos, queda aprobado dicho Proyecto.

Siguiendo por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza del DEM Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 83. La Presidente lo eleva a votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1°: 6 votos positivos, artículo 2°: 6 votos positivos, artículo 3°: 6 votos positivos, queda aprobado dicho Proyecto.

Se da lectura ahora por Secretaría del Proyecto de Ordenanza del DEM Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 84. La Presidente lo eleva a votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1°: 6 votos positivos, artículo 2°: 6 votos positivos, artículo 3°: 6 votos positivos, queda aprobado dicho Proyecto.

Para finalizar los Planes de Viviendas por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza del DEM Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 8. La Presidente lo eleva a votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos, queda aprobado dicho Proyecto.

La Presidente continúa comunicando que realizaremos ahora el Tratamiento sobre Tablas del Proyecto de Ordenanza del Bloque del Gobierno de la Gente: Derogación aumento TGI.

El Concejal Monutti pide la palabra para dar lectura a dicho Proyecto.

Pide la palabra el Concejal Maurino quien expresa: “con respecto a este Proyecto que presentamos del Bloque, yo lo que quería plantear en esta Sesión es agradecer al Intendente al Sr. Carlos Volpato y al Secretario de Hacienda el CPN Daniel Nanzer por todas las reuniones que vinimos haciendo desde que empezamos a modificar la Ordenanza Tributaria que aprobamos en febrero del 2020, la Ordenanza prórroga, y ésta Ordenanza de derogación de un aumento, lo cual nos permitió presentar este Proyecto desde el Bloque para derogar la aplicación del último aumento con lo cual seguimos demostrando el compromiso que tenemos con el vecino con quien pretendemos siempre estar a su lado y también con la gestión de la ciudad para seguir soñando la ciudad que queremos ver crecer entre todos.”

Pide la palabra la Concejal Tione que expresa: “quiero decir que desde el Bloque del Frente Progresista en primer lugar me pone contenta que se haya podido concretar la eliminación de este 10% ya que si me permiten me gustaría volver a comentar lo que venimos haciendo desde principio de año, nosotros en el mes de febrero, el 04 de febrero cuando se aprobó la Ordenanza Tributaria de este año habíamos ya en ese momento votado negativo el artículo 2º donde estipulaba los aumentos porque nos parecían que está reflejado en el Acta de ese día un poco excesivos, después se aplicó el 20% correspondiente, luego vino la pandemia, el 09 de Abril presentamos con Julio un Proyecto de prórroga por 180 días el cual fue modificado en la Sesión de ese día y se aplicó la prórroga por 60 días, el 25 de Junio también desde el Bloque del Frente Progresista presentamos un Proyecto para una nueva prórroga a 60 días del incremento del 20% y la eliminación del 10% restante que estaba estipulado para el mes de agosto, la Ordenanza no fue aprobada sí fue aprobada una Ordenanza que se había presentado un Proyecto desde el Oficialismo, por eso nos pone contentos que llegado el momento en definitiva se ha podido lograr algo que nosotros veníamos planteando desde el mes de marzo prácticamente incluso el 20 de Agosto cuando estuvimos reunidos con el Secretario de Gobierno en el Concejo Municipal, el día que vino a explicarnos sobre la ejecución presupuestaria también habíamos hecho esta consulta y en ese momento

como todavía no había un arreglo paritario no lo veía con buenos ojos, así que nosotros vamos a apoyar el Proyecto, obviamente que es un alivio para la ciudadanía, así que nosotros desde nuestro espacio vamos a votar en positivo.”

Retoma la palabra la Presidente quien expone: “es cierto lo que dice Lucía de los planteos que viene realizando el Bloque que representa, en su momento nosotros no hemos presentado una negativa sino que quisimos ser siempre responsables y cautelosos porque en realidad en el momento que se planteaban no sabíamos que podía llegar a ocurrir, si la inflación se disparaba o si había una paritaria que podía comprometernos de tal manera que hubiese sido irresponsable en ese momento dar de baja este aumento, hoy después de un arreglo paritario, después de revisar el presupuesto y el impacto que sería dar de baja este 10% presentamos este Proyecto, pero de ninguna manera fue una negativa adrede sino que en todo momento quisimos tener este sentido de la responsabilidad y la cautela a la hora de definir una situación tanto tiempo antes en este momento cambiante que estamos viviendo, un año difícil para el país que no sabíamos con qué números nos íbamos a encontrar desde agosto hasta la fecha, por eso ahora que estamos seguros y hemos revisado el impacto sobre el presupuesto es que presentamos este Proyecto que bienvenido sea que tengamos una apertura de parte del Municipio.”

Pide la palabra el Concejal Hildbrand quien expresa: “yo quería hacer mención con respecto a mi postura cuando se trató la Ordenanza N° 14 que era el Proyecto de la prórroga del vencimiento que bajo mi criterio ya se avizoraba un panorama poco alentador para las familias, por la situación que estamos viviendo, donde los ingresos no iban acompañar al nivel de inflación es por eso que en su momento yo acompañé el Proyecto que dejaba sin efecto el último aumento estipulado, que se había trabajado en la Tributaria 2020 dejándose sin efecto el inciso “c” del 10%, yo creo que de esta forma estoy siendo consecuente con lo que en algún momento yo voté, así que voy acompañar al Proyecto.”

Retoma la Presidente quien eleva el Proyecto a la votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos. Se da por aprobado dicho Proyecto de Ordenanza.

Invitamos al Concejal Monutti al arriamiento de la Bandera Nacional.

Siendo las 10,25 hs damos por finalizada la Sesión Ordinaria N° 12.

